PUNTO de EQUILIBRIO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN | UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

POBREZA Y DESIGUALDAD MACROECONOMÍA

Elevada desigualdad en tiempos del COVID-19, por Germán Alarco

Autor

Germán Alarco

g.alarcotosoni@up.edu.pe

04 noviembre, 2020

En numerosas ocasiones los economistas nos desenfocamos de los temas que deberían ser más relevantes para nuestra profesión. Asimismo, muchos han perdido esa visión del conjunto e interdisciplinaria que debe caracterizarnos: una mezcla de matemático, historiador, estadista y filósofo (en cierto grado) como reseñó J.M. Keynes en 1925. Uno de estos temas que soslayamos, más aún en tiempos convulsionados como los actuales, es atender una de las cuatro interrogantes básicas que se presentan en la mayoría de los libros introductorios de economía general: ¿para quién producir?

La distribución del ingreso no es, como preconiza la teoría neoclásica, un mero resultado del proceso de optimización donde el pago real a los factores debe ser, en condiciones competitivas, equivalente a su aportación marginal a la producción. Depende en cambio de un conjunto de factores multidimensionales y multifactoriales. Hay elementos técnicos asociados a la estructura productiva con sectores más y menos intensivos en capital (heterogeneidad estructural), de tecnologías productivas con su efecto consiguiente en términos de producto medio por trabajador. Se comparte espacio con la dinámica socio política, las estructuras de poder, la concentración económica, las instituciones y la historia, entre otras. Muchas de estas se expresan a través de variables económicas como los precios de productos, servicios e insumos, los márgenes de ganancia y comercialización, las tasas de interés, la paridad cambiaria, que son resultado y a la vez variables explicativas de la desigualdad económica.

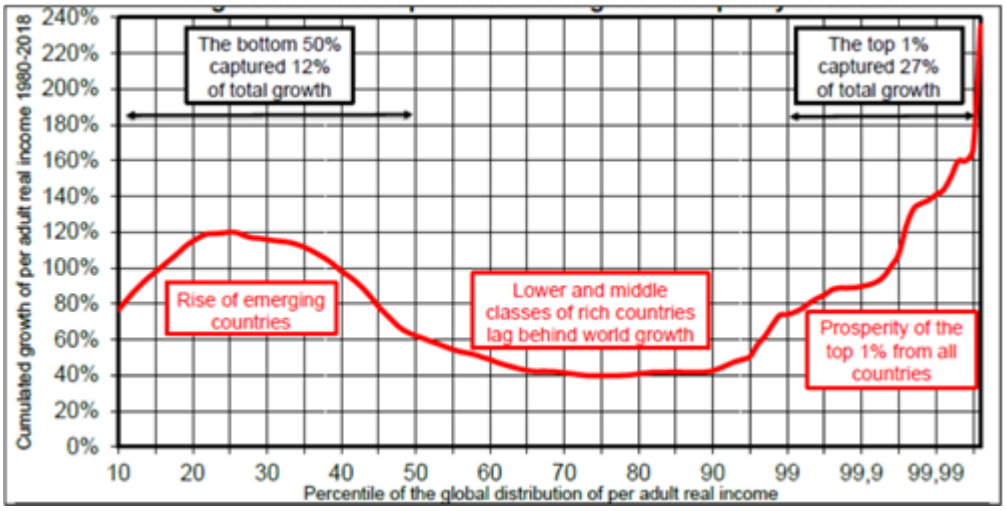
Cuando la riqueza y el ingreso se concentra en pocas manos se afirma que existe una elevada desigualdad. Hay que recordar que hasta los empresarios y políticos en el Foro Económico Mundial reconocen la gravedad de la elevada desigualdad en términos económicos, al reducir el crecimiento, generar mayor inestabilidad y burbujas en los precios de los activos; sociales al afectar negativamente la cohesión promoviendo diversas formas de violencia, polarización social, e ingobernabilidad; y políticos afectando negativamente a la democracia. Todos los años OXFAM nos

recuerda que la elevada desigualdad de la riqueza genera captura política y del poder que tiende a perpetuar el diseño e implantación de las políticas a favor de los más ricos de nuestras sociedades.

Punto de partida

Antes de la pandemia del COVID-19 el panorama de la distribución del ingreso a nivel funcional y personal no se veía bien. La elevada desigualdad era una característica notoria de esta fase neoliberal del capitalismo frente a su edad de oro, entre los años cincuenta y setenta del siglo XX, en que se procuró un mejor balance entre capital y trabajo. Piketty (2019) ejemplifica esta situación a través de una curva del elefante de las desigualdades mundiales que refleja lo ocurrido con los ingresos reales de los deciles de menores recursos hasta el percentil de mayor riqueza del mundo entre 1980-2018. En el Gráfico 1 se observa que los mayores incrementos reales benefician al decil más rico y en particular al 1% más rico. Asimismo, se muestra una mejoría en los estratos pobres por la irrupción de los países emergentes y un menor crecimiento en los sectores populares y medios de los países ricos.

Gráfico 1. La curva del elefante de las desigualdades mundiales 1980-2018



Fuente: Piketty (2019).

Desafortunadamente en el Perú la información oficial de largo plazo sobre la distribución de la riqueza y el ingreso es limitada. No existe data oficial sobre la concentración de la riqueza, salvo la proporcionada por banqueros privados como Credit Suisse, entre otros. La distribución funcional a partir de los años noventa y hasta 2007 integró las ganancias empresariales con los ingresos de los independientes; asimismo, la relativa a la distribución personal del ingreso es reciente elaborándose a partir de la Encuesta Nacional de los Hogares (ENAHO) que no capturan la realidad de los estratos medios y altos de la sociedad. Se han realizado diversos estudios que corrigen estos resultados triunfalistas,

sustituyéndolos por otros donde en el mejor de los casos se mantiene la elevada desigualdad o esta ha decrecido muy poco (Alarco, Castillo y Leiva, 2019).

El coeficiente Gini de concentración de la riqueza neta en activos fijos y financieros menos deuda entre 2010 y 2019 tiene una tendencia creciente, hasta valores cercanos a 0.82, pero se reduce ligeramente en los últimos años. El Perú se ubicaría entre las economías con los coeficientes más elevados de la región, acompañando a Venezuela, Brasil y Chile; mientras que las de menor nivel de concentración son Uruguay, El Salvador, Costa Rica, Ecuador, Colombia, Panamá y Nicaragua. A un nivel intermedio se ubican Argentina, Bolivia, México y Paraguay (Alarco y Castillo, 2020).

Una segunda esfera de análisis consiste en evaluar lo ocurrido con los diferentes elementos del ingreso nacional: sueldos y salarios, ganancias brutas e ingresos mixtos a través del tiempo. Estos son los componentes de la distribución funcional o factorial del ingreso. Hay resultados interesantes. En primer lugar, cuando nos referimos a la participación de los sueldos y salarios en el PBI entre 1950 y 2018 se observa una tendencia sinusoidal con valores pico a inicios de la década de los 60 con una tendencia decreciente a mediados de los años 70, con una interrupción en los años 80 para volver a caer a inicios de la década de los 90 cuando se implantó una severa política de ajuste, estabilización y cambio estructural. A partir de los años 90 se observa una tendencia ligeramente creciente, pero sin arribar a los niveles de la edad de oro del capitalismo. El análisis genera diferentes conclusiones dependiendo de la línea de base. Nosotros nos quedamos con 1950.

En el caso de la distribución personal del ingreso elaborada a partir de la ENAHO se subestima según Castillo (2020) entre el 36% y 42% del ingreso nacional al comparar los resultados expandidos de la encuesta con las Cuentas Nacionales. La subestimación de los ingresos de los sectores medios y altos es significativa, donde, de acuerdo con un análisis de la microdata, la familia más rica en 2015 vivía en Picota, Región San Martín con un ingreso anual alrededor de US$ 350,000 anuales. Esta familia recibió probablemente 1,000 veces menos que el ingreso de las familias billonarias realmente más ricas del país.

Obviamente la versión oficial es que la tendencia del Gini en la distribución personal del ingreso es claramente decreciente con niveles cercanos a los de las economías más desarrolladas del mundo. Hay varios autores, incluido nosotros, que los corrigen. Mendoza et al (2011) con el Gini ajustado por el PBI fluctuaría alrededor de 0.6 con un valor máximo de 0.7 en 2002; mientras que el GINI ajustado por el PNB terminaría en 2010 en alrededor de 0.59 con un valor máximo de 0.69, cifras superiores a las oficiales. Por otra parte, con las estimaciones de Yamada et al (2016) fluctuarían entre 0.65 en 2004 hasta 0.51 en 2014. Para Cruz-Saco et al. (2018) estaría en un rango entre 0.69 en 2001 y 0.67 en 2015. En nuestro caso se han planteado tres escenarios. En el segundo escenario se supone que 5% de la

diferencia no explicada se asigne al decil de bajos ingresos y 95% al alto generando un Gini entre 0.70 y 0.66.

Impactos del covid-19

La caída del PBI en 2020 como resultado del covid-19 ha reducido el producto e ingreso de todos los peruanos y de los residentes extranjeros. Las cifras varían de una contracción entre el 12% y 13.9% del Banco Mundial y el FMI respectivamente. El último Reporte de Inflación del BCRP plantea una caída de 12.7%, mientras que en el último Marco Macroeconómico Multianual del MEF es 12%. Obviamente los números no están cerrados.

A la vista se vislumbra la ampliación de las distancias entre los miembros de nuestra sociedad. La crisis ha golpeado más sobre las mujeres, entre los jóvenes menores de 24 años, en contra de los menos instruidos y capacitados, de los que laboran para micro y pequeñas empresas; los que están en el sector de comercio y servicios y probablemente en los que tienen menores ingresos. Tanto el empleo como los ingresos se han contraído de manera significativa y hay retroceso en los derechos laborales. Las únicas distancias que parecen menores son entre Lima y las regiones al interior del país; y entre los ingresos generados por el sector agropecuario y el resto de las actividades económicas. Por otra parte, aunque sujeto a discusión, ya se estima que la pobreza monetaria se incrementaría de 26.9% en 2019 a 39.9% en 2020 (Lavado, et al, 2020) y habría una reducción del tamaño de la clase media.

Desafortunadamente, todo parece indicar que los fenómenos anteriores se mantendrían en el mediano y largo plazo. Estas circunstancias no solo acrecentarían el número de familias pobres y pobres extremos, sino que a la par tendríamos más precarización por informalidad y subempleo, y mayores desigualdades que erosionan nuestro tejido social. No se comentan aquí los posibles impactos negativos en la esfera política

Tampoco se debe omitir los efectos de largo plazo relativos al gran número de jóvenes que abandonan la educación y capacitación en todos sus niveles y por tanto sus oportunidades de mejora se alejan. También se genera inseguridad alimentaria que podría elevar la prevalencia de la anemia y de obesidad con sus impactos para el mismo periodo de tiempo (FAO, 2020). A la desigualdad secular, se agregan las nuevas tendencias de la economía y de las últimas tecnologías; así como los impactos de la pandemia del covid-19 que las reimpulsan por el teletrabajo y las plataformas tecnologías que solo incluyen a ciertos segmentos de la sociedad.

Lo que viene ocurriendo en el mercado de trabajo de Lima Metropolitana y en el país es un adelanto de lo que desafortunadamente podría ocurrir en el mediano y largo plazo. Desafortunadamente, pareciera que aún, cuando se alcance la producción de 2019 en 2022, no se recuperaría la PEA y menos la población adecuadamente ocupada por los cambios estructurales y el tecnológico resultado de la pandemia. La población adecuadamente ocupada en Lima Metropolitana se

encuentra al 53% del nivel observado el mismo periodo de 2019, mientras que la producción nacional está al 90% a la fecha. Faltan reincorporar al aparato productivo 1.4 millones de trabajadores. Lo que ha crecido es el subempleo especialmente por ingresos a niveles del mismo mes del año anterior, después el subempleo por horas de trabajo, mientras que el desempleo se ha duplicado. La precarización laboral afecta más a las mujeres que los hombres, a los que tienen menos de 24 años, a los menos calificados y a los que laboran en micro y pequeñas empresas.

El impacto de la crisis sobre el ingreso promedio de los trabajadores también ha sido dramático. Sin restar el efecto de la inflación que ha afectado más a los pobres del país. La caída promedio es de 12.5% entre julio y setiembre de 2020 respecto del mismo periodo del año anterior, afectando más a los hombres que a las mujeres. La caída de los ingresos de los trabajadores independientes fue de 34.3% y 1.3% para los dependientes. Sin embargo, hay que recordar que las mujeres tienen menores ingresos de base que los hombres. La caída del ingreso nominal fue en septiembre del 2020 del 21.3% con relación del mismo periodo del 2019. Los efectos sobre el consumo privado, demanda y producción son directos; más aún cuando los bonos entregados por el gobierno han tenido problemas en la entrega y son insuficientes.

Distribución factorial

Es más complejo dilucidar qué podría ocurrir en 2020 con los diferentes componentes de la distribución factorial del ingreso: ganancias, sueldos y salarios e ingresos de los independientes. Para estos casos se debe considerar cómo van a cerrar los incrementos de los precios al consumidor, al por mayor y productor, los volúmenes de producción en cada caso, los márgenes de comercialización y de ganancia, elasticidades empleo-producto y de las tasas de interés, entre las principales variables.

De partida probablemente los ingresos de los campesinos (independientes rurales) no se vean afectados negativamente ya que se estima que la producción de este sector sería al cierre del año ligeramente positiva. Asimismo, los precios al productor no se habrían visto perjudicados (a excepción de los tubérculos como la papa y otros productos), aunque sufrieron durante la pandemia de aumentos en los costos de transporte. De igual forma, no estarían perjudicados la mayor parte de los agroexportadores no tradicionales (especialmente de frutas) quienes hasta la fecha tienen tasas de crecimiento ligeramente positivas y una paridad cambiaria más conveniente. Solo los productores y exportadores de algodón se habrían visto afectados negativamente; y en menor medida los productores de café. Este comentario no incorpora la pérdida real de ingresos por efecto de la inflación y el serio problema de financiamiento de la actual campaña agrícola.

La diferencia entre la variación de los precios al consumidor nacional (2.3% anualizado a setiembre) y al por mayor (0.2%) nos indicaría que se han elevado los márgenes de comercialización beneficiando a quienes distribuyen especialmente

alimentos y otros productos básicos. En cambio, los que comercializan otro tipo de bienes tendrían elevados niveles de subempleo y una importante caída de sus ingresos. Estos trabajadores independientes conjuntamente con los asalariados (principalmente por permanecer desocupados o en la población inactiva) serían los que más se habrían perjudicado en 2020.

Por el lado de las ganancias tendrían incrementos nominales las empresas vinculadas al rubro de cuidado de la salud, ya que vendieron lo mismo que otros años con precios superiores a acuerdo a lo registrado en el índice de precios al consumidor. El sector eléctrico mantendría sus utilidades respecto al año anterior como resultado de sus mayores tarifas en el consumo residencial, pero perjudicados por las menores ventas al sector manufacturero y otros sectores productivos. Si se cumple la previsión de que el sector minero solo decrezca 11% en 2020, la ligera recuperación de sus precios internacionales y del tipo de cambio generaría una menor reducción en sus ganancias.

El sector financiero reduciría ligeramente sus ganancias por la pequeña disminución de su margen de intermediación financiera, menores operaciones de crédito, pero compensados ligeramente por sus operaciones con divisas. En cambio, los sectores de hidrocarburos, construcción, manufactura no básica ni primaria, comercio no básico, restaurantes, transporte de personas nacional e internacional, hoteles y turismo serían los que tendrían las mayores pérdidas en 2020.

Reflexiones finales

No solo hay que prestar atención a lo que ocurre con el PBI; hay que evaluar qué podría acontecer con los ingresos de los diferentes actores y sectores económicos por sus impactos en el corto, mediano y largo plazos; tanto en la esfera económica, como en la social y política, recordando esa perspectiva múltiple indispensable para los economistas recomendada por J. M. Keynes. Tampoco se debe olvidar la importancia de considerar que la economía se puede visualizar como un flujo económico circular útil para cuando todo parece funcionar bien, pero también para evaluar donde se producen disrupciones a partir de las cuales habría que considerar intervenciones desde el Estado. Ni la distribución del ingreso se determina por leyes estrictamente técnicas, ni opera la ley de Say.

La elevada desigualdad es un problema que es necesario enfrentar. Los programas asistenciales focalizados son útiles para contrarrestar la pobreza, pero son inútiles para mitigar la elevada desigualdad. Tampoco las políticas que pretenden generar igualdad de oportunidad son suficientes. La lista de instrumentos y variables puede ser larga, encabezada por incorporar en el nuevo consenso social de que es un problema serio para el Perú y el mundo; más ahora que antes.

Se necesita un nuevo balance entre Estado y Mercado que a la par aliente las iniciativas privadas, pero al mismo se preocupe por reducir las grandes distancias y se contribuya al bienestar de todos, sin dejar a nadie atrás. El segundo instrumento

es la política tributaria y fiscal. Simplemente recordamos que la presión tributaria del Perú en 2018, según la OCDE, fue de 16.4% del PBI, mientras que la de América Latina es de 23.2% y la de los países miembros de la OCDE de 34.3%. La brecha tributaria es de US$ 15,000 millones anuales respecto de nuestra región. Sin mejorar nuestra recaudación no será posible afrontar las brechas sociales, de infraestructura, de servicios públicos de calidad y de desigualdad que nos caracterizan.

*Foto: ANDINA